



Cortes Generales

INFORME SOBRE LA CONFERENCIA DE PRESIDENTES DE PARLAMENTOS DE LA UE

Viena, 8 y 9 de abril de 2019

I. Composición de la delegación.

II. Actividades de la delegación y contenido de las jornadas de trabajo.

III. Discurso del presidente del Senado.

I. Composición de la delegación.

Una delegación de las Cortes Generales se desplazó a Viena, los días 8 y 9 de abril de 2019, con motivo de celebración anual de la Conferencia de Presidentes de Parlamentos de la Unión Europea que tuvo lugar en Austria.

En representación del Congreso de los Diputados, la delegación estaba integrada por:

- Excma. Sra. D^ª. Ana Pastor Julián, presidenta
- Ilma. Sra. D^ª. María García Capa, directora de Gabinete de la Presidencia
- Ilmo. Sr. D. Fernando Galindo Elola-Olaso, director de Relaciones Internacionales
- Ilmo. Sr. D. Luis Izquierdo Labella, director de comunicación del Gabinete de la Presidencia

En representación del Senado, la delegación estaba integrada por:

- Excmo. Sr. D. Pío García-Escudero Márquez, presidente
- Ilma. Sra. D^ª. Cayetana Hernández de la Riva, directora del Gabinete de la Presidencia
- Ilma. Sra. D^ª. María López Moreno de Cala, directora de Relaciones Internacionales
- Ilma. Sra. D^ª. Marian Busnadiago Peces, directora de Comunicación del Gabinete de la Presidencia



Cortes Generales

II. Actividades de la delegación y contenido de las jornadas de trabajo.

El lunes 8 de abril comienza a las 13:00 horas con un almuerzo ofrecido a las delegaciones del Congreso de los Diputados y del Senado por el embajador de España en Austria, Excmo. Sr. Juan Sunyé Mendía, en la sede de la Embajada de España en Viena.

A las 15:00 horas, tiene lugar la **sesión de inauguración** de la Conferencia de presidentes de Parlamentos de la Unión Europea, con unos discursos de bienvenida a cargo del Sr. **SOBOTKA**, presidente del Consejo Nacional de Austria, y del Sr. **APPÉ**, presidente del Consejo Federal de Austria. Tras estas intervenciones, se procede a la adopción del orden del día e interviene como ponente principal la Sra. **MCGUINNESS**, vicepresidenta primera del Parlamento Europeo, que se refiere a cuestiones de actualidad política referidas al Brexit y a la protección medioambiental y las reformas dirigidas a una mayor eficiencia energética. Así mismo, se resalta la importancia de animar a los ciudadanos a participar en las próximas elecciones europeas, con la mira puesta en los retos del futuro.

A continuación, a las 15:30 horas, se aborda la **sesión I: la Unión Europea y sus Vecinos**.

Intervienen en esta sesión, como oradores principales, el Sr. **DANKO**, presidente del Consejo Nacional de la República Eslovaca, el Sr. **VOUTSIS**, presidente del Parlamento heleno y el Sr. **FICO**, presidente de la Cámara de Diputados de Italia.

Tras estas intervenciones, tiene lugar un debate con las siguientes intervenciones: Sr. **JANDROKOVIC** (presidente del Parlamento de Croacia), Sr. **VONDRACEK** (presidente de la Cámara de Diputados de la República Checa), Sr. **BRAJOVIC** (presidente del Parlamento de Montenegro), Sr. **XHAFERI** (presidente del Parlamento de Macedonia del Norte), Sr. **PRANCKIETIS** (presidente del Parlamento de Lituania), y Sr. **KOVER** (presidente de la Asamblea Nacional de Hungría).

En este momento del debate interviene el Sr. **GARCÍA-ESCUDERO**, presidente del Senado de España (intervención aneja al presente informe como punto III).

Sigue el debate con las siguientes intervenciones: Sr. **LARCHER** (presidente del Senado de la República de Francia), Sra. **KRISTO** (presidenta de la Cámara de Representantes de Bosnia-Herzegovina), y Sr. **RUCI** (presidente del Parlamento de Albania).

Tras estas intervenciones iniciales tiene lugar la foto de familia y una pausa café.



Cortes Generales

El presidente del Senado aprovecha este momento para mantener un encuentro bilateral con el Sr. **LARCHER**, presidente del Senado de la República Francesa, en el que intercambian puntos de vista sobre la situación política en Cataluña, en relación con el comunicado de prensa del presidente del Senado francés de 26 de marzo de 2019 sobre la carta firmada por 41 senadores franceses. El presidente Larcher se interesa por las próximas elecciones en España - con un resultado impredecible - y por el futuro de la inmigración, y se refiere a la situación de tensión política en Francia desde noviembre, en territorios que no son grandes ciudades. Señala que existe una “*Francia dejada de lado*” que no vota, o vota extremismos o ha votado al presidente Macron y se encuentra ahora decepcionada porque nada ha cambiado. Hay expectativas fuertes sobre grandes cuestiones como la capacidad adquisitiva, la equidad fiscal y la distribución territorial. Y la gran demanda es la proximidad, que llevará a plantear una nueva descentralización en Francia. Además, la práctica desaparición del Partido Socialista y el crecimiento de los extremismos en Francia, va a llevar a la necesidad de nuevas coaliciones de Gobierno con socialdemócratas y liberales. Finalmente, el presidente del Senado de España firma un documento sobre el bicameralismo que promociona el Senado de Francia para su publicación con ocasión del próximo día de Europa, el 9 de mayo de 2019.

A las 17:00 horas, se retoma la **sesión 1: la Unión Europea y sus vecinos**.

Continúa el debate con las siguientes intervenciones: Sra. **MIHALCESCU** (vicepresidenta de la Cámara de Diputados de Rumanía), Sr. **KARAYANCHEVA** (presidente de la Asamblea Nacional de Bulgaria), Sr. **GÜNTER** (presidente del Bundesrat de Alemania), Sr. **NORLEN** (presidente del Parlamento de Suecia), Sra. **GOJKOVIC** (presidenta del Parlamento de Serbia), Sra. **MURNIECE** (presidenta del Parlamento de Letonia), Sra. **FEDEROVICI** (vicepresidenta del Senado de Rumanía), Sr. **POLLUAAS** (presidente del Parlamento de Estonia), Sr. **SYLLOURIS** (presidente de la Cámara de Representantes de Chipre), Sr. **KARCZEWSKI** (presidente del Senado de Polonia), Sr. **ZIDAN** (presidente de la Asamblea Nacional de Eslovenia), y Sr. **ETGEN** (presidente de la Cámara de Diputados de Luxemburgo).

A las 18:00 horas, se dan por concluidos los trabajos del día.

El martes 9 de abril a las 9:30 horas, se reanudan los trabajos de la conferencia con la **sesión II: la Unión Europea ante las elecciones europeas de 2019 – El desarrollo de la cooperación entre los parlamentos nacionales y las instituciones europeas**.

Presenta la sesión el Sr. **SOBOTKA**, presidente del Consejo Nacional de Austria.



Cortes Generales

Intervienen en esta sesión el Sr. **SCHÄUBLE**, presidente del Bundestag alemán, la Sra. **BROEKERS-KNOL**, presidenta del Senado holandés, el Sr. **LARCHER**, presidente del Senado francés y el Sr. **KUCHCIŃSKI**, presidente del Sejm polaco. Se plantea por el Presidente de Bundestag alemán la necesidad de aumentar el presupuesto de una Defensa común europea, que permita una cooperación conjunta que se traduzca en acciones políticas concretas. De esta manera, los populismos tendrían un menor campo de acción. También se hace referencia al reforzamiento de la cooperación entre los Parlamentos Nacionales y el Parlamento Europeo. La presidenta del Senado holandés apuesta por una unión de los ciudadanos y no tanto de los Estados. Y debe haber una mayor rendición de cuentas en los Parlamentos, que permita a los ciudadanos seguir los debates de la UE. El Presidente del Senado francés se refiere a la nueva solicitud de aplazamiento del Brexit por Theresa May y señala que el futuro de la UE no puede estar condicionado por las sucesivas peticiones de prórroga de Londres y que debe adoptarse un calendario vinculante. Señala como prioridades de la Unión el crecimiento y el empleo, la industria, la agenda digital y una política exterior acorde con la potencia que es, apoyada en una Defensa creíble basada en la autonomía estratégica. Finalmente, el presidente del Sejm polaco se refiere a la celebración este año de los 30 años de las elecciones europeas desde la caída del Muro de Berlín y la importancia de esa conmemoración para los países del Este.

Tras estas intervenciones, tiene lugar un debate con las siguientes intervenciones: Sr. **NORLEN** (presidente del Parlamento de Suecia), Sr. **FERRO RODRIGUES** (presidente de la Asamblea de la República de Portugal), y el Sr. **JANDROKOVIC** (presidente del Parlamento de Croacia).

En este momento del debate, interviene la Sra. **PASTOR**, presidenta del Congreso de los Diputados. Se refiere a los populismos y al Brexit, entre las cuestiones de la actualidad política que ponen en cuestión los logros del proyecto europeo. Y reafirma el valor de los Parlamentos para reivindicar los avances de la UE, en cuestiones como la ciberseguridad y las nuevas tecnologías o el empleo del big data. Para ello, propone la realización de grupos de trabajo y considera insuficiente una sola reunión al año.

Continúa el debate con las siguientes intervenciones: Sr. **ZIDAN** (presidente de la Asamblea Nacional de Eslovenia), Sr. **TROEN** (presidente del Parlamento de Noruega), Sr. **KOVER** (presidente de la Asamblea Nacional de Hungría), Sr. **SYLLOURIS** (presidente de la Cámara de Representantes de Chipre), Sr. **FICO** (presidente de la Cámara de Diputados de Italia), y la Sra. **BUREAU-BONNARD** (vicepresidenta de la Asamblea Nacional de Francia).

A las 11:00 horas tiene lugar una breve pausa café que se termina a las 11:30 con la reanudación de la sesión II.



Cortes Generales

Finaliza el debate con las siguientes intervenciones: Sr. **PEKKARINEN** (vicepresidente del Parlamento de Finlandia) y la Sra. **BUTTIGIEG** (vicepresidenta de la Cámara de Representantes de Malta), Sr. **BROTCHI** (presidente del Senado de Bélgica), Sr. **LA RUSSA** (vicepresidente del Senado de Italia), Sr. **ETGEN** (presidente de la Cámara de Diputados de Luxemburgo), Sr. **VOUTSIS** (presidente del Parlamento heleno), y Sra. **WINTERTON** (vicepresidenta de la Cámara de los Comunes del Reino Unido).

A las 12:30 horas, se aborda la **sesión III: debate y adopción de conclusiones** (ANEXO), con los comentarios de clausura de la Presidencia.

Solicitan la palabra el Sr. **VOUTSIS** (presidente del Parlamento de Grecia), el Sr. **BIZET** (senador de la República francesa), y el Sr. **SYLLOURIS** (presidente de la Cámara de Representantes de Chipre), para solicitar la inclusión de diversas enmiendas sobre el texto final presentado por la organización, entre ellas, la propuesta griega de incluir una referencia de solidaridad hacia la situación de los refugiados, defendida también por el presidente chipriota. EL Sr. **KOVER** (presidente de la Asamblea Nacional de Hungría) se muestra conforme con el primer borrador de las conclusiones, que no debió haber sido modificado, a pesar de que ellos hubieran incluido otras cuestiones. Y se manifiesta absolutamente contrario a la inclusión de cualquier referencia a fomentar la inmigración, señalando que su inclusión supondría que Hungría no firme la Declaración Final.

La Presidencia propone el mantenimiento del texto en su versión acordada (que recogía ya la inclusión de una enmienda española) en relación con la cuestión de los refugiados.

El Sr. **FICO** (presidente de la Cámara de Diputados de Italia), también apuesta por su mantenimiento en los términos acordados. El Sr. **DANKO** (presidente del Consejo Nacional de Eslovaquia) interviene para señalar su apoyo a Hungría en este punto, entendiendo que la inmigración es lo que ha llevado al Brexit.

Por consiguiente, se mantiene el texto en su versión acordada, en relación con este punto, tal y como parece en las Conclusiones de la reunión incluidas como Anexo a este Informe.

Toma la palabra el Sr. **PEKKARIN** (vicepresidente del Parlamento de Finlandia) para invitar a los asistentes a la próxima Conferencia de presidentes de la UE, que se celebrará en Finlandia en mayo del 2020.

La conferencia termina con un almuerzo oficial.



Cortes Generales

A las 17:50 horas, las delegaciones del Congreso de los Diputados y del Senado se trasladan al aeropuerto para regresar a Madrid.

III. Discurso del presidente del Senado.

Sesión I: La Unión Europea y sus vecinos.

Estimados presidentes, queridos colegas, es para mí un honor intervenir hoy aquí en esta primera sesión dedicada a un tema de tan gran relevancia como la relación de la Unión Europea y sus vecinos.

Las llegadas masivas de personas iniciadas en 2011 como consecuencia de los conflictos regionales en Oriente Medio y el África Subsahariana, dieron lugar a la implementación de medidas centradas en la gestión de fronteras exteriores y en el apoyo y asistencia financiera a los países con mayor presión migratoria, como Turquía, Italia, Grecia o España.

Pero, sobre todo, la crisis migratoria ha puesto de manifiesto la insuficiencia de un enfoque exclusivamente eurocéntrico; y también la necesidad de profundizar en una mayor cooperación con nuestros vecinos, fundamentalmente con los países de tránsito (y ahora también de destino), como Marruecos, Argelia, Túnez, Líbano, Jordania o Egipto.

La reducción de las llegadas masivas de personas a partir de mediados de 2017 demuestra el éxito de una *Política Europea de Vecindad*, que ofrece una relación privilegiada a los socios de la Unión, a cambio del compromiso mutuo con unos valores comunes.

Esta vía de cooperación supone un estímulo para conseguir sociedades más democráticas, más avanzadas económicamente y con lazos culturales más sólidos en la región euro mediterránea.

Junto a ello, no se debe olvidar la perspectiva multilateral, con asociaciones de nivel macro regional, como la *Unión por el Mediterráneo*, que trata de crear un espacio de paz, estabilidad y prosperidad compartida con los países del Mediterráneo, o la *Asociación Oriental*, para mejorar la asociación política y la integración económica con los países del Este.



Cortes Generales

Entre sus iniciativas más emblemáticas, quisiera destacar las relativas a la protección medioambiental. Este trascendental asunto ha sido objeto de debate en todas las Cumbres de presidentes de la Unión por el Mediterráneo. Y en todas ellas hemos coincidido en la necesidad de que todos los países que conforman el área mediterránea asumamos un enfoque más coordinado en la protección de nuestro patrimonio común.

Tal esfuerzo de coordinación es también, por supuesto, necesario para abordar retos como el la seguridad en el área mediterránea y el del desarrollo de un proyecto integrado de defensa a nivel europeo, a través de conceptos como el de autonomía estratégica, que España ha venido apoyando.

Por nuestra parte, los Parlamentos, como cauce principal para la expresión política de los ciudadanos, debemos ocupar un lugar central en el debate público sobre estas cuestiones capitales: no solo procurando el control previo de la labor de las instituciones políticas, sino también el seguimiento posterior de la acción de los Gobiernos, tanto los nacionales como el de la Unión.

De ahí, pues, la importante labor que se viene realizando en las Asambleas que incorporan la dimensión parlamentaria a las distintas iniciativas de integración gubernamental macro regional: como la *Asamblea Parlamentaria de la Unión por el Mediterráneo*, en la que España participa activamente desde su creación con una delegación permanente; o también la *Asamblea Parlamentaria Euronest*, para la cooperación con los países del Este, en la que nos encontramos representados por la delegación del Parlamento Europeo.

Y es, asimismo, importante seguir apoyando la participación de los Parlamentos regionales o autonómicos, como lo hemos venido haciendo en el Parlamento español a través de la Comisión de seguimiento de los Asuntos Europeos.



Cortes Generales

En definitiva, no debemos perder de vista los desafíos de un mundo cada vez más interconectado, en el que problemas como el medioambiente, los conflictos regionales, el terrorismo, la economía global, la agenda digital, el respeto a los derechos humanos o los fenómenos migratorios, necesariamente exigen de un marco de cooperación que trasciende inevitablemente a las fronteras de cada Estado. Muchas gracias.

Palacio del Senado, a 10 de abril de 2019

Conferencia de Presidentes de Parlamentos de la Unión Europea

8-9 de abril de 2019, Viena

Conclusiones de la Presidencia

Observaciones preliminares

Los días 8 a 9 de abril de 2019 se celebró en Viena la Conferencia de Presidentes de Parlamentos de la Unión Europea. A la misma asistieron Presidentes, o representantes de los mismos, de 39 parlamentos/cámaras de 28 Estados miembros, así como el Vicepresidente Primero del Parlamento Europeo. Estuvieron presentes asimismo los Presidentes, o sus representantes de 5 países candidatos a pertenecer a la UE, y 4 países en calidad de observadores. Presidió la conferencia el Sr. Wolfgang Sobotka, Presidente del Consejo Nacional de Austria, y el Sr. Ingo Appé, Presidente del Consejo Federal austriaco.

De acuerdo con el artículo 5.1 de las Directrices de Estocolmo, los Presidentes de ciertas cámaras¹ no pueden, en razón de su cargo constitucional, vincularse a declaraciones de naturaleza política, y por ello no debe suponerse que apoyan específicamente todos los puntos adoptados en estas Conclusiones. Sin embargo, en nombre de sus cámaras reconocen la relevancia de las cuestiones suscitadas y la intención de sus colegas de proponer medidas al respecto.

La Conferencia de Presidentes de Parlamentos de la Unión Europea se celebra en un momento en el que el Reino Unido y la Unión Europea se enfrentan a un procedimiento de salida. Los Presidentes expresan que esperan que se logre una solución negociada para poner fin a la incertidumbre actual y permitir a Europa responder a los desafíos que le afectan.

La Conferencia se dividió en dos sesiones:

- I. La Unión Europea y sus vecinos
- II. La Unión Europea ante las elecciones europeas de 2019 – el desarrollo de la cooperación entre los parlamentos nacionales y las instituciones europeas

La Unión Europea y sus vecinos

1. Los Presidentes reconocen que, a pesar de las dificultades internas de la Unión Europea, es preciso mantener en su agenda las cuestiones de la ampliación y las relaciones con los países vecinos, así como mantener una perspectiva europea creíble para los Balcanes Occidentales. Están de acuerdo en que la estabilidad de los Balcanes Occidentales es esencial para la estabilidad de todo el continente. Considerando la influencia cada vez mayor de agentes externos en la región, es de capital importancia

¹ Incluido el Parlamento danés - Folketinget

que la Unión Europea siga promoviendo sus valores y protegiendo sus intereses en los Balcanes Occidentales ya que es una inversión en paz, democracia y seguridad. La mejor manera de fomentar que la ciudadanía abogue por una trayectoria pro-europea es propiciar avances visibles en el proceso de adhesión. Teniendo en cuenta estos factores, los Presidentes reafirman las aspiraciones europeas de los países de los Balcanes Occidentales y el compromiso con la ampliación de la UE. Los Presidentes reafirman que el proceso de adhesión deberá respetar estrictamente los criterios de adhesión. Al tiempo que reconocen el progreso realizado por los países de los Balcanes Occidentales en los últimos años, los Presidentes les instan a proseguir con sus reformas. Los Presidentes exhortan a los países de la región a superar los conflictos que aún existen, potenciar la cooperación regional y establecer buenas relaciones de vecindad.

2. Los Presidentes subrayan la necesidad para la Unión Europea, en sus relaciones con los países vecinos tanto del Este como del Sur, de impulsar, sin reservas, sus valores y principios como la promoción de la democracia y el Estado de derecho, la protección de los derechos fundamentales y la dignidad humana, incluyendo la de los refugiados en tránsito por estos países vecinos.
3. Los Presidentes acogen con satisfacción la entrada en vigor del acuerdo Prespa entre la República Helénica y la República de Macedonia del Norte, que pone fin a una disputa de 27 años en la Europa Sudoriental. Consideran que este acuerdo, así como el Tratado de amistad, buena vecindad y cooperación entre la República de Bulgaria y la República de Macedonia del Norte, deben servir de ejemplo para que otros países de la región refuercen sus relaciones de buena vecindad.
4. Los Presidentes reafirman la importancia de las relaciones entre la UE y Turquía, que sigue siendo un país candidato y un socio clave. En este contexto, los Presidentes sostienen que la UE y Turquía deben mantener la voluntad de llevar a cabo un diálogo abierto y franco, de superar los retos comunes y de cooperar en ámbitos esenciales de interés común, como las migraciones, la lucha contra el terrorismo, la energía, el transporte, la economía y el comercio. Los Presidentes instan a Turquía a pronunciarse, sin ambigüedad, a favor de las relaciones de buena vecindad y del respeto de los acuerdos internacionales.
5. Los Presidentes apoyan el concepto de estrategia macrorregional, ya que ofrece un marco eficaz para una cooperación reforzada entre los Estados miembros, los países candidatos y los terceros países. Las estrategias de la UE para la Región del Danubio, la región adriática y jónica, para la región alpina y la región del mar Báltico, que incluyen a los Estados miembros, los países candidatos y los terceros países, son un buen ejemplo de cooperación reforzada que contribuye al fomento de la cohesión económica, social y territorial de la región. Los parlamentos de la Unión Europea están dispuestos a apoyar las iniciativas consensuadas por los Estados Miembros que se enfrenten a los mismos desafíos en una zona geográfica determinada, con el fin de poner en marcha nuevas estrategias macrorregionales.
6. Celebrando el décimo aniversario de la Asociación Oriental, los Presidentes reconocen los impresionantes resultados obtenidos a día de hoy y se felicitan por la reflexión estratégica sobre los nuevos objetivos de la Asociación Oriental para la próxima década. Subrayan la importancia de la dimensión oriental de la política de vecindad de la UE y aprueban la cooperación entre la Unión Europea y los seis países que participan en la Asociación Oriental, ya que esta iniciativa contribuye a incrementar la estabilidad y resiliencia de los vecinos de la UE y les acerca a los valores, normas y legislaciones europeas. Unas economías, gobiernos y sociedades más fuertes, junto

con una sociedad civil activa, son elementos que benefician a todos los países de la región y a la propia Unión Europea.

7. Los Presidentes expresan su apoyo a los esfuerzos destinados a llegar a un acuerdo sostenible y pacífico en los conflictos de la vecindad oriental. Reafirman su respaldo a la soberanía e integridad territorial de todos los Estados de Europa del Este. Los Presidentes expresan especialmente su apoyo a todos los esfuerzos que tienen por fin una solución sostenible y pacífica del conflicto entre Ucrania y Rusia. Sin dejar de afirmar su firme condena de la vulneración de la soberanía e integridad territorial de Ucrania, así como el pleno respaldo de la política comunitaria de no reconocimiento de la anexión ilegal de Crimea, los Presidentes acuerdan que es necesario que se dé pleno cumplimiento a los Acuerdos de Minsk por todas las partes.
8. Los Presidentes consideran que la política de vecindad meridional es un instrumento esencial para contribuir a la paz, la estabilidad y la seguridad del Norte de África y Oriente Medio. Los Estados socios de la vecindad meridional y los Estados miembros de la UE comparten numerosos desafíos, sobre todo los flujos migratorios, el cambio climático, el desarrollo sostenible y la lucha contra el terrorismo y la delincuencia internacional, que sólo pueden abordarse mediante una cooperación regional intensiva. Por todo ello, los Presidentes acogen con satisfacción la primera cumbre celebrada entre la Unión Europea y la Liga de Estados Árabes los días 24 y 25 de febrero en Sharm el-Sheij, y consideran que esta reunión es un paso más hacia una colaboración más estrecha en la región mediterránea. En este contexto, los Presidentes consideran que resulta fundamental continuar y ampliar la cooperación con los parlamentos de los países vecinos.

La Unión Europea ante las elecciones europeas de 2019 - el desarrollo de la cooperación entre los parlamentos nacionales y las instituciones europeas

9. Los Presidentes reiteran que la UE se funda en los valores del respeto de la dignidad humana, la libertad, la democracia, la igualdad, el imperio de la ley y el respeto de los derechos humanos, incluidos los derechos de las personas que pertenecen a minorías. Una de las tareas clave del Parlamento Europeo y de los parlamentos nacionales es cooperar entre ellos y con todos sus interlocutores, tanto en el nivel de la UE como de los Estados miembros, incluida la sociedad civil, para preservar de manera efectiva y fomentar estos valores. La promoción de estos valores fundamentales de la Unión Europea permitirá a la Unión superar los diversos retos que debe abordar. Los Presidentes recuerdan que el objetivo de la Unión es promover la paz, sus valores y el bienestar de su población. La Unión Europea respeta la riqueza de su diversidad cultural y lingüística y vela por la defensa y desarrollo del patrimonio cultural europeo.
10. Los Presidentes son conscientes de que los parlamentos desempeñan un papel capital en permitir que las personas con discapacidad participen en la sociedad, y especialmente en la vida política. Es preciso considerar en todas las decisiones parlamentarias los principios de accesibilidad para todas las personas y del fomento de una sociedad inclusiva.
11. Los Presidentes respaldan los esfuerzos de las instituciones de la UE para combatir todas las formas de antisemitismo, racismo, xenofobia e intolerancia. Expresan su preocupación por el auge del antisemitismo en toda la Unión Europea, y acogen con satisfacción la adopción, el 6 de diciembre de 2018, de la Declaración del Consejo sobre la lucha contra el antisemitismo.

12. Los Presidentes exhortan a todos los interlocutores, tanto estatales como no estatales, a intensificar su apoyo al diálogo interreligioso e intrareligioso sobre los derechos fundamentales y los valores europeos que compartimos, con el fin de reforzar el respeto mutuo y la tolerancia de otras tradiciones religiosas y de eliminar prejuicios.
13. Los Presidentes hacen hincapié en que el Parlamento Europeo es un componente absolutamente esencial de la vida democrática de la Unión Europea, porque, junto con los parlamentos nacionales, confiere legitimidad a las actuaciones de la Unión y es una voz fuerte que permite expresarse a los ciudadanos europeos. Los Presidentes instan a los europeos a participar activamente en dar forma al futuro de Europa mediante el ejercicio del voto en las próximas elecciones europeas, los días 23 a 26 de mayo de 2019, ya que el futuro éxito de la Unión depende del apoyo de sus ciudadanos.
14. Considerando la incalculable importancia de celebrar elecciones libres y justas, los Presidentes estiman que es crucial reforzar la resiliencia democrática y la autonomía política de los ciudadanos de Europa. En consecuencia y respetando plenamente los derechos fundamentales, es necesario aplicar medidas eficaces para combatir el discurso del odio, las campañas de desinformación, el mal uso de los datos personales, así como otras amenazas a la ciberseguridad. Recordando las Conclusiones de la Presidencia de la Conferencia de Presidentes de Parlamentos de la Unión Europea celebrada en Bratislava los días 23 y 24 de abril de 2017, los Presidentes reiteran que el auge de las tendencias antieuropeas en toda Europa debe abordarse con, entre otros instrumentos, la comunicación de los resultados positivos de las políticas europeas y mediante el buen funcionamiento de las instituciones europeas, de conformidad con los Tratados.
15. Los Presidentes destacan el papel fundamental de los parlamentos nacionales en el funcionamiento de la Unión Europea y les invita a contribuir activamente en la elaboración de políticas y legislación de la UE, utilizando plena y eficazmente los mecanismos existentes, como la definición y supervisión de políticas por parte de los parlamentos frente a sus gobiernos respectivos, los controles de subsidiariedad, el diálogo político con los órganos europeos y la cooperación interparlamentaria. Los Presidentes animan a todos los ciudadanos de la UE a ejercer sus derechos democráticos de forma proactiva y en todos los niveles.
16. Los Presidentes de los parlamentos nacionales subrayan que la subsidiariedad y la proporcionalidad son principios clave que hacen que la Unión Europea sea más fuerte, más eficiente y esté más unida. Solo una Unión que se centre en acciones que producen beneficios claros más allá de las medidas adoptadas en los planos nacional, regional o local, puede aspirar a mejorar su reconocimiento ante los ciudadanos de Europa. Las medidas que adopte la Unión no deberían, ni en sustancia ni formalmente, ir más allá de lo que es necesario para alcanzar los objetivos de los Tratados. Es de importancia capital que la Comisión explique en detalle el instrumento que elige en relación con los objetivos que se quiere alcanzar, y que justifique su propuesta en cuanto a la subsidiariedad y proporcionalidad. Además, las directivas deberán usarse de acuerdo con su objetivo, concediendo a los Estados miembros la justa flexibilidad en cuanto a los medios que emplea para cumplir los objetivos previstos por ley.
17. Los Presidentes de los parlamentos nacionales subrayan la necesidad absoluta de hacer cumplir los principios de subsidiariedad y proporcionalidad. Los Presidentes de los parlamentos nacionales acogen con satisfacción las propuestas presentadas por el Grupo operativo “Subsidiariedad, Proporcionalidad y ‘hacer menos de manera más eficaz’”, e invitan a todos los implicados a dar pasos concretos para seguir respaldando estos principios, apoyándose en los logros alcanzados en la Conferencia sobre

Subsidiariedad de Bregenz, Austria, los días 15 y 16 de noviembre de 2018. En particular, los Presidentes de los parlamentos nacionales recuerdan que la participación activa de los parlamentos nacionales en el control de subsidiariedad, de conformidad con sus procedimientos internos, es decisiva para, entre otros aspectos, acercar la Unión Europea a sus ciudadanos.

18. Los Presidentes instan a la futura Presidencia finlandesa de la Conferencia de Presidentes de Parlamentos de la Unión Europea a crear un grupo de trabajo para presentar una propuesta con el fin de que se actualicen las Directrices de 2008 para la Cooperación Interparlamentaria en la Unión Europea. Los Presidentes coinciden en que este grupo de trabajo deberá estar abierto a todos los parlamentos de la UE y que debe definir su propia metodología. Se invita al grupo a preparar un informe antes de la próxima Conferencia de Presidentes, que se celebrará en Helsinki en 2020, sobre los siguientes asuntos:
 - adaptación técnica de las Directrices a las condiciones actuales, con un uso más estricto de referencias a los Tratados y una revisión lingüística general de las mismas;
 - inclusión de nuevos formatos de conferencia en las Directrices, como la Conferencia Interparlamentaria sobre Estabilidad, Coordinación Económica y Gobernanza en la Unión Europea, la Conferencia Interparlamentaria para la Política Exterior Común y de Seguridad y de Seguridad y Defensa Común, y el Grupo de control parlamentario sobre Europol;
 - un mejor uso de los actuales medios de comunicación, a fin de facilitar la cooperación interparlamentaria.
19. Asimismo, los Presidentes solicitan a la futura Presidencia finlandesa que prepare de manera adecuada un memorando conjunto sobre la Reunión Interparlamentaria de Comisiones para la evaluación de Eurojust en aquellos puntos que no incluye el Reglamento (UE) 2018/1727, de forma que la Conferencia de Presidentes de Helsinki pueda alcanzar conclusiones sobre estos aspectos.

IPEX (Intercambio Interparlamentario de Información sobre la UE)

20. Los Presidentes acogen con satisfacción las conclusiones sobre el IPEX acordadas en la Reunión de Secretarios Generales de Parlamentos de la Unión Europea de Viena de los días 27 y 28 de enero de 2019.
21. Los Presidentes agradecen al Parlamento de Estonia la labor realizada durante el año de su Presidencia de la Junta IPEX, especialmente en la aplicación del Programa de trabajo y sus Planes de acción para el fomento del IPEX y la mejora de la Red IPEX- y por acoger la reunión anual de Corresponsales IPEX. Los Presidentes agradecen asimismo al Senado Belga su disposición permanente a emplear formalmente al oficial de información de IPEX, así como al Parlamento Europeo por patrocinar una de las reuniones de la Junta de IPEX y por garantizar la gestión y el mantenimiento del Sistema Digital de IPEX, junto con el Oficial de información de IPEX.
22. Los Presidentes señalan con satisfacción que IPEX, como sistema digital y red de personas, desempeña un papel cada vez más relevante en la cooperación interparlamentaria, y que se está convirtiendo en un servicio centralizado para todos los intercambios interparlamentarios en materia de asuntos de la UE.

23. Los Presidentes acogen con satisfacción los avances que se siguen haciendo en la integración de la red de COSAC a IPEX y para integrar los documentos del Grupo de Control de Europol en la página web IPEX, y animan a la Presidencia austriaca de IPEX a seguir potenciando la cooperación entre IPEX y COSAC, y entre IPEX y el resto de las conferencias interparlamentarias con vistas a ulteriores mejoras del Sistema Digital IPEX mediante el Programa de trabajo que elabore la Presidencia austriaca.
24. Los Presidentes instan a la Presidencia austriaca de IPEX a aplicar la nueva legislación sobre protección de datos (Directiva General de Protección de Datos) en línea con las directrices del Parlamento Europeo y a seguir debatiendo sobre IPEX y su enfoque de las redes sociales.